



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA  
Oficio SEMADET No. /

1031 /2013

Guadalajara, Jalisco, 06 de diciembre del 2013

L.C.P. JESÚS JULIAN DE NIZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUERTA, JAL.  
PRESENTE

ATN  
Dr. ÁNGEL ESTEBAN MEZA MURILLO  
SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE LA HUERTA, JALISCO.  
PRESENTE

En atención a su oficio N° 2048/2013, anexo al que envía para su revisión el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "EL TECUÁN", me permito informarle que habiendo analizado la versión del Plan Parcial presentado, conforme a los antecedentes que obran dentro de la Dirección General de Planeación y Gestión Urbana y en función de los artículos 9, fracción XXVII, XXVIII, 98, fracción IV, artículo 123, fracción III del Código Urbano para el Estado de Jalisco; se tienen las siguientes observaciones generales:

- A) Deberá de presentar ante el Ayuntamiento, el dictamen por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, conforme a la Ley de Protección Civil del Estado, artículo 13.

Cabe señalar que una vez analizadas dichas observaciones e incorporadas las procedentes, será necesario fundamentar las respuestas a los planteamientos improcedentes, como lo señala el artículo 98, asimismo apegarse a lo estipulado en los artículos 98, 99 y 116 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, por lo que deberá comunicarnos el Acuerdo del Ayuntamiento donde se ordene la publicación y registro del Plan de Desarrollo Urbano.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Biol. María Magdalena Ruiz Mejía,  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

2013, "Año de Belisario Domínguez" y del "190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

C.c.p. Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega.- Director General de Planeación y Gestión Urbana.  
C.c.p. C. J. Trinidad López Rivas.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.  
C.c.p. Ing. Jacinto de la O Campos.- Director de Planeación Urbana Municipal.  
C.c.p. Archivo.

MMRM/PPDU/REVG/JOC/EGM

Exp. 043-002/PPDU-012-059  
En atención al número de referencia DGPGU 11-027.

E-mail enviado 13-12-13, 11:05 hr  
Res Acuse 13-DIC-13